MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 006

Santa Fe, 08 FEB 2024

VISTO:

El Expediente N° FG 000027/24 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se deja sin efecto la designación como pasante (por ley 26.427) de la Sra. Nadalich Karen.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 483/23 de fecha 29 de diciembre 2023, se designó a Nadalich, Karen (CUIL N° 27-41860521-4) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 4ta. Circunscripción Judicial, sede Reconquista, del Ministerio Público de la Acusación.

Que, la Sra. Nadalich informó en fecha 31 de enero del año en curso, mediante nota al Sr. Fiscal Regional de la Circunscripción Judicial antes mencionada, que el día 22 de diciembre de 2023 se recibió como Abogada.

Que, resulta necesario dejar sin efecto su designación como pasante (Ley 26.427).

Que, de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Déjese sin efecto la designación como pasante en la Fiscalía Regional de la 4ta. Circunscripción Judicial, sede Reconquista, del Ministerio Público de la Acusación de la Sra. Nadalich, Karen (CUIL N° 27-41860521-4).

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE